ACTA No.

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SESIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y CONVENIOS DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META, VIGENCIA 2024. Para la presentación, análisis y votación para aprobación o no, bajo la modalidad de contratación directa de los siguientes objetos contractuales:

- ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE CALOR PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META.
- ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MODULARES PARA AMBIENTES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META.
- ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MODULARES PARA INVERNADEROS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META.
- ADQUISICIÓN DE TUBERIA Y ACCESORIOS EN PROLIPOPILENO PARA LA CAPTACIÓN DE ENERGIA GEOTERMICA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META.

LOS ANTERIORES OBJETOS DE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDEN A LAS FASES DOS Y TRES DEL PROYECTO GEOTERMIA DE BAJA ENTALPÍA.

CIUDAD Y FECHA:	Villavicencio, 18 de noviembre de 2024	**HORA INICIO:** 4:00 PM	**HORA FIN:** 5:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE:	REUNIÓN VIRTUAL A TRAVES DE LA PLATAFORMA TEAMS. Id. de reunión: 218 521 555 041 Código de acceso: 6f7yd9ta	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. VERIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES.

2. Presentación de la proyección de documentos y estudios previos de los procesos con objetos relacionados a continuación:

- ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE CALOR PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META.

- ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MODULARES PARA AMBIENTES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META.
- ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MODULARES PARA INVERNADEROS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META.
- ADQUISICIÓN DE TUBERIA Y ACCESORIOS EN PROLIPOPILENO PARA LA CAPTACIÓN DE ENERGIA GEOTERMICA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META. PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META, FASE N2 Y N3.

3. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

4. DECISIÓN DEL COMITÉ

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar análisis de los documentos precontractuales de las fases 2 y 3 del proyecto de innovación tecnológica de geotermia de baja entalpia, energía renovable disponible para todos sgps- 13231-2024 del centro de Industria y Servicios del Meta y avalar la respectiva contratación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. INSTALACIÓN Y VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

Se inicia la reunión siendo las 4:05 pm tomando el uso de la palabra la coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional Metal del SENA, como secretaria técnica del Comité de Contratación y Convenios, Eliana Constanza Tello Zambrano y verifica la asistencia de los citados, evidenciándose la presencia de los siguientes,

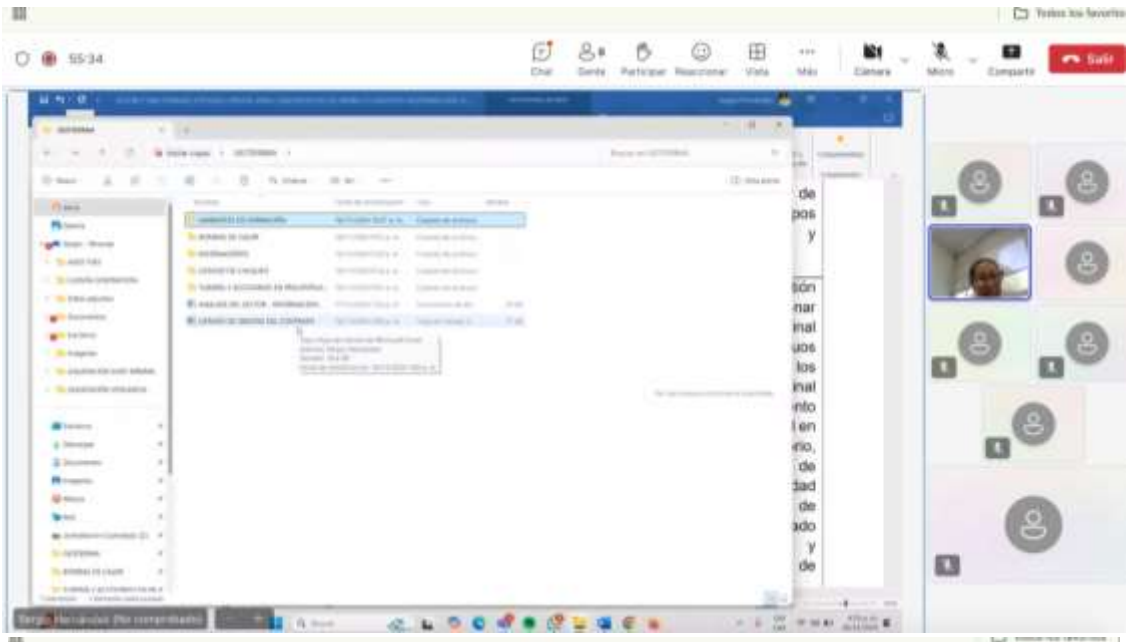
1.1. PARTICIPANTES:

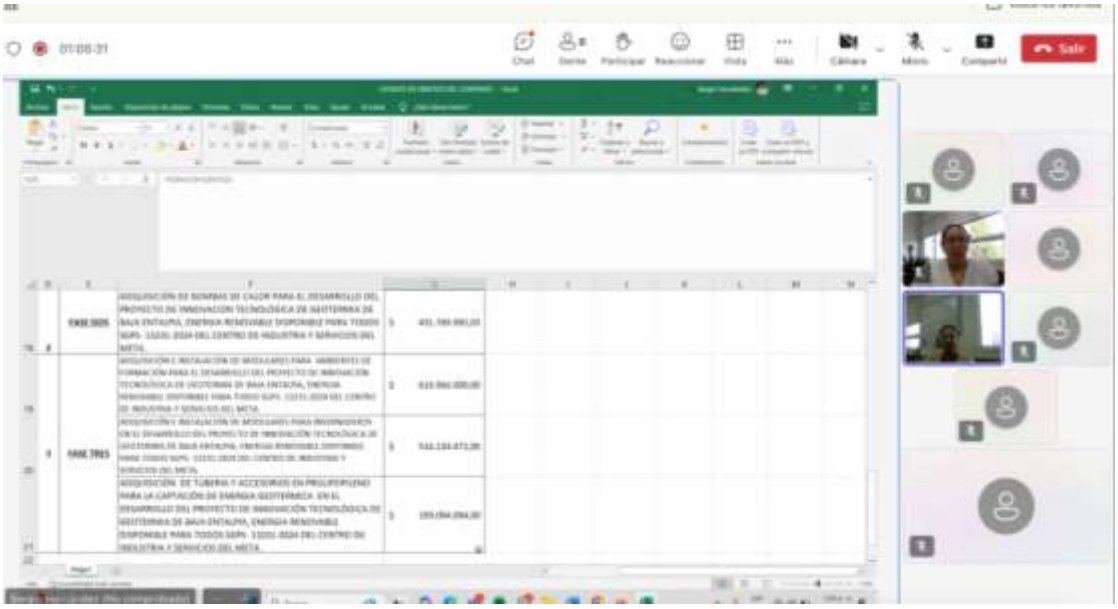
- GENY ASTRID LEÓN CURREA en su calidad de subdirectora del Centro de Industria y Servicios del Meta.
- ELIANA CONSTANZA TELLO ZAMBRANO en su calidad de Coordinadora del GAAM.
- JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ en su calidad de Coordinador Académico de Programas Especiales.
- BELISARIO GOMEZ PERDOMO - PROFESIONAL SENNOVA.

1.2. INVITADOS:

-SERGIO FELIPE HERNANDEZ FRANCO – Abogado GAAM

- LUISA FERNANDA PARDO ARDILA-Contadora- Apoyo





2. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTO ESTUDIO PREVIO FASE 2 Y FASE 3

La Coordinadora del GAAM, ELIANA CONSTANZA TELLO ZAMBRANO da el uso de la palabra al abogado SERGIO FELIPE HERNANDEZ FRANCO, quien conforma el comité estructurador del proceso de la referencia, para que realice la presentación de los documentos precontractuales así:

El abogado realiza con una sinopsis sobre lo que ha sido el desarrollo del proceso, y nos ubica en la presente fase, también expone que, a fin de llegar a feliz término, se dividió en 3 fases para garantizar la eficacia y eficiencia del mismo, la presente es para socializar la fase # 2 y # 3.

En referente a la fase N2, El abogado Sergio Hernández, proyecta el estudio previo a fin de socializar el objeto y aspectos importante en el desarrollo del mismo, Se inicia con el nombre del objeto: *ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE PERFORACIÓN GEOTÉRMICA CWD200 Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, EQUIPOS DE MEDICIÓN, INSUMOS DE PERFORACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL USO DEL EQUIPO DE PERFORACIÓN, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META,* se expone que cada fase tendrá estudios previos por separado, para garantizar la claridad y eficacia en el proceso.

En el desarrollo de la presentación el abogado socializa aspectos como la necesidad, la finalidad, marco normativo, justificación de la implementación de la contratación directa, como se presentó, de donde surgió, la importancia sobre generar energías renovables y dar otro uso de la energía, entre otros.

La coordinadora del Grupo Administrativo Mixto, resalta que en el estudio previo quede plasmado la fuente de financiación, y continua el abogado Sergio detallando sobre la importancia de la descripción de los elementos, así mismo como la fase 3 para la posterior componente de capacitación

Se continua con la discriminación de los elementos junto con las cantidades y fichas técnicas, componentes y suministros que requiere el estudio previo, el abogado resaltar que la realiza de las fichas técnicas se hicieron con todas las especificaciones técnicas diseñadas por el área técnica encargada.

El análisis del sector, se realizó con la verificar el histórico en la plataforma SECOP II, en virtud de la contratación directa a título de la adquisición de maquinaria amarilla y demás que tienen relación con el proceso.

El abogado detalla las fechas de la publicación de las fases de proceso y, el valor del proceso, indicando que no se presentaron cotizaciones en la plataforma SECOP II, posteriormente se allego una sola cotización con la cual se estimó el presupuesto oficial del proceso. Continuando con el desarrollo de la reunión, la coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, solicita que el comité estructurador levante un acta en la que se avale que la cotización cumple con lo estimado por la entidad y en virtud de esta se concreta el valor el proceso.

Referente a los aspectos presupuestales el estudio previo detalla cada uno de los ítems, y la justificación de la modalidad de selección, en la cual se realiza un análisis del marco legal y normativo que corresponde a proyectos de ciencia y tecnología entre ellas las siguientes:

MARCO NORMATIVO SENA

Acuerdo 003 de 2012 (...) Por el cual se imparten políticas y directrices para el manejo de la inversión para la competitividad y el desarrollo tecnológico productivo y se subroga en su totalidad el Acuerdo 008 del 2006. (...)"

ARTÍCULO 10. OBJETO. El objeto del presente acuerdo es establecer las políticas y directrices de inversión para la competitividad y el desarrollo tecnológico productivo de los recursos destinados para este fin por la Ley 344 de 1996. A estos recursos se accederá a través de proyectos formulados en cada uno de los programas y líneas programáticas que el Sena establezca. Los proyectos deben garantizar el fortalecimiento de la Formación Profesional y su impacto en la capacidad productiva del país.

(...) ARTÍCULO 2o. DEFINICIONES.
Proyecto: Es el conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas para alcanzar objetivos específicos, y para ser ejecutados con el presupuesto de la cofinanciación entre el Sena y el Sector Productivo, o por los Centros de Formación de la entidad. (...)"

Posteriormente se socializaron las obligaciones de la entidad y del contratista y se detalla cada uno de ellas, así mismo como las obligaciones específicas del contratista; La coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, hace una intervención a razón de dar un resumen de lo que ha sido el desarrollo de la reunión e invita a que si hay alguna duda se exponga en el momento.

El Ing. Belisario Gómez Perdomo, Profesional G08 SENNOVA, interviene haciendo un resumen sobre su rol en el marco del proyecto, dejando claro que su finalidad es darle acompañamiento y seguimiento al proyecto en su parte presupuestal y de gestion, a la ejecución del mismo, mas no a la parte técnica.

Seguidamente se toma un tiempo para socializar sobre la modalidad de contratación directa para dar claridad a todos los participantes que están en sala, todo esto debidamente soportado en la ley.

El abogado Sergio Hernández, continúa socializando el estudio previo con el plazo de ejecución que será de un mes y el lugar donde se va a desarrollar, la forma de pago y demás aspectos que están específicos en los referidos estudios; Teniendo en cuenta la matriz de riesgos se establecen los indicadores económicos y jurídicos los cuales el abogado detalla uno a uno.

Es necesario establecer indicadores de capacidad financiera para garantizar una ejecución en razón de llegar a feliz término y con el cumplimiento del contrato, también se hace claridad que los aspectos ambientales fueron socializados por el personal idóneo.

La coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, realiza una intervención haciendo un resumen de lo que ha sido la reunión hasta el momento, recordando el compromiso de realizar el acta

de aceptación de la cotización y para finalizar el abogado Sergio socializa los objeto y el presupuesto de la fase N2 y la fase N3 así:

1	FASE	OBJETO	
2	**FASE DOS**	ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE CALOR PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META.	
3	**FASE TRES**	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MODULARES PARA AMBIENTES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META.	
		ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MODULARES PARA INVERNADEROS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META.	
		ADQUISICIÓN DE TUBERIA Y ACCESORIOS EN PROLIPOPILENO PARA LA CAPTACIÓN DE ENERGIA GEOTERMICA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META.	

Para un total de $ 1.766.964.540,03, continuando con lo descrito anteriormente toma la palabra la secretaria técnica del Comité de Contratación, coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, pregunta a los demás miembros del Comité, sobre su aval o no para que en los términos señalados, se continue con el proceso a lo que la subdirectora del Centro de Industria y Servicios del Meta, doctora GENY ASTRID LEÓN CURREA, agradece al abogado Sergio Hernández por su gestión y su respuesta es afirmativa, continua con el ING. BELISARIO GÓMEZ PERDOMO a lo que responde que si está de acuerdo y por último al ING. JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ quien contesta afirmativamente, en ese sentido el comité avala la contratación directa de los cuatro objetos contractuales presentados o expuestos.

En éste estado de la diligencia se da por terminada.

CONCLUSIONES

Los miembros del comité de contratación y convenios del Centro de Industria y Servicios del Meta, aprueba la celebración de cuatro contratos, bajo la modalidad de contratación directa, con el objeto y presupuesto oficial, así dispuestos:

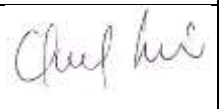
1	FASE	OBJETO	

2	**FASE DOS**	ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE CALOR PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META.		$ 431.769.985
3	**FASE TRES**	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MODULARES PARA AMBIENTES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META.		$ 619.966.000
		ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MODULARES PARA INVERNADEROS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META.		$ 516.134.471
		ADQUISICIÓN DE TUBERIA Y ACCESORIOS EN PROLIPOPILENO PARA LA CAPTACIÓN DE ENERGIA GEOTERMICA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE GEOTERMIA DE BAJA ENTALPIA, ENERGIA RENOVABLE DISPONIBLE PARA TODOS SGPS- 13231-2024 DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META.		$ 199.094.084

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Elaboración de la correspondiente acta de comité y publicación del proceso contractual	18-11-2024	Apoyo Administrativo	Participación Virtual
Conformación del Expediente Contractual y creación de los procesos en el expediente contractual	20- 11- 2024	Abogado Sergio Hernández	Participación Virtual

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
GENY ASTRID LEÓN CURREA	SUBDIRECTORA (E) CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META	**SI**		

ELIANA CONSTANZA TELLO ZAMBRANO	COORDINADORA DEL GAAM.	**SI**		
JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ	COORDINADOR ACADÉMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES.	**SI**		
SERGIO FELIPE HERNANDEZ FRANCO	ABOGADO CISM			
BELISARIO GOMEZ PERDOMO	PROFESIONAL SENNOVA GRADO 08 (E)	**SI**		
LUISA FERNANDA PARDO	APOYO ADMINISTRATIVO			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Sin anexos


SENA